

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9805** *Resolución de 17 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de San Sebastián (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 195, de 14 de octubre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer los siguientes puesto del subgrupo C1, mediante concurso:

1 puesto de Jefe de Negociado de Liquidaciones, perteneciente a la escala Administración General.

1 puesto de Jefe de Negociado de Servicios de Inspección, perteneciente a la escala Administración General.

1 puesto de Jefe de Negociado de Multas, perteneciente a la escala Administración General.

1 puesto de Jefe de Negociado de la Unidad de Uso de Espacio Público, perteneciente a la escala Administración General.

1 puesto de Coordinador de Atención Presencial, perteneciente a la escala Administración General.

1 puesto de Responsable de Expedientes Monitorizados, perteneciente a la escala Administración General.

1 puesto de Responsable de Pasivos y Acción Social, perteneciente a la escala Administración General.

Asimismo las bases marco que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 98, de 24 de mayo de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Sebastián, 17 de octubre de 2016.–El Concejal Delegado de Presidencia y Transparencia, Recursos Humanos e Innovación, Juan Ramón Viles Mitxelena.